

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE

ESTADO No. 48

23 DE JUNIO DE 2020.

RADICADO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	AUTO
2019-00188-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA GRAN COLOMBIA	ALEJANDRA OROZCO	19/06/20	1	VER
2013-00222-00	EJECUTIVO	JESÚS TABARES	DANIEL MORALES	19/06/20	1	VER
2017-00633-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA AVANZA	JULIETH VELASQUEZ BEDOYA	19/06/20	1	VER
2017-00528-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA AVANZA	JULIETH ANDREA GOMEZ SEGURA	19/06/20	1	VER
2014-00015-00	EJECUTIVO	LUIS CARLOS VALLEJO CIFUENTES	BERNARDO RÍOS GIL	19/06/20	1	VER
2012-00137-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	GLORIA LETICIA GALLEG0 SANCHEZ	19/06/20	1	VER
2019-00576-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILMAR MONTOYA GARCIA	19/06/20	1	VER
2019-00413-00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA	CLAUDIA LORENA LEON CASTAÑO	19/06/20	1	VER
2018-00136-00	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	IRMA GUTIERREZ RUIZ	19/06/20	1	VER
2019-00123-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	REINEL CARDONA RAMIREZ	GILBERTO MUÑOZ MATIZ	19/06/20	1	VER

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones el día 23 de junio de 2020 a las 8:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO.

LEIDY JHOANA ZAPATA

VANEGAS SECRETARIO

MUNICIPAL

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL CARTAGO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/ 99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **083bf4d118a419dbc012cb48268e75cdfb820ea66294a58fbbec5ed706adbd31**

Documento generado en 22/06/2020 05:38:51 PM